



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, CORRESPONDIENTE AL
PERIODO DE ABRIL A JUNIO DE 2022**

julio, 2022

ÍNDICE

I		
INTRODUCCIÓN		2
1. ACTIVIDADES		3
2. SESIONES Y ACUERDOS		5
2.1. Asistencia del consejero y las consejeras integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación		6
2.2. Acuerdos celebrados y demás documentos presentados en las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación		7
3. OBJETIVOS ALCANZADOS		10
4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO		16

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los artículos 52, 53, 55, 56, 57 último párrafo, y 61 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), y del 44 al 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), que regulan el funcionamiento de las comisiones permanentes del Consejo General; la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2021, correspondiente al periodo de abril a junio de 2022.

Conforme al marco previsto del Código, la Comisión como órgano permanente del Consejo General del Instituto Electoral, cumple sus atribuciones con apego a los requisitos legales y reglamentarios, así como a los principios rectores de la función electoral y de participación ciudadana, lo que garantiza su contribución al fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia en la Ciudad de México.

Por lo anterior, y en este orden normativo, la Comisión tiene como tarea principal la supervisión de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana, de la organización y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México y el Código, aunado al cumplimiento de los cinco programas institucionales y al específico de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva).

Asimismo, entre sus atribuciones, esta Comisión emite opinión respecto del proyecto de dictamen del marco geográfico para la organización y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana, supervisa y opina acerca de los contenidos, materiales e instructivos de capacitación. A la par de orientar los procesos y de aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana, valida los informes que se someterán a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General) para su remisión al Congreso de la Ciudad.

En relación con lo anterior, se desarrolla el presente Informe trimestral dividido en cuatro apartados, iniciando con una breve introducción, seguida de la presentación de los avances del programa anual de actividades 2022, se continúa con los datos relativos a las sesiones realizadas y acuerdos celebrados por el colegiado para posteriormente pasar a la descripción de los objetivos alcanzados y concluir con las directrices y actividades programadas a futuro.

1. ACTIVIDADES

En este apartado se presenta la información relativa a las actividades llevadas a cabo durante el segundo trimestre del año 2022, la cual se ordena en cuatro rubros: fundamento legal, actividades (del Programa Anual de la Comisión), acciones realizadas y estado que guardan.

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
<p>Artículos 57; 83, fracción II, incisos g, i, l, m y n; 91; 92 y 97, fracción I; III y XIV del Código y 62 y 69 del Reglamento de sesiones.</p>	<p>Aprobar u opinar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento.</p>	<p>Analizar y, en su caso, aprobar la minuta correspondiente a cada sesión</p>	<p>- Aprobadas 7 minutas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tercera sesión ordinaria, séptima sesión urgente y segunda sesión extraordinaria mediante acuerdo CPCyC/022/2022. • Cuarta sesión ordinaria, tercera y cuarta sesión extraordinaria, mediante acuerdo CPCyC/027/2022. • Quinta sesión ordinaria, mediante acuerdo CPCyC/030/2022.
		<p>Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación</p>	<p>- Presentado el seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2022.</p> <p>- Aprobados los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de enero, febrero y marzo de 2022, mediante acuerdo CPCyC/024/2022.</p>
		<p>Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la Secretaría Técnica</p>	<p>- Aprobado el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación correspondiente al periodo de enero, febrero y marzo de 2022, mediante acuerdo CPCyC/023/2022.</p>

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
<p>Artículos 61, fracciones I, VI, IX y XI; 96, fracción IX; y 97, fracciones II; X y XIII del Código y 19; 20; 120, incisos a; 122; 123; 124; 126; 129 de la Ley de Participación.</p>	<p>Supervisar la organización y el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, los mecanismos de democracia directa y los instrumentos de democracia participativa que establezca la Ley de Participación.</p>	<p>Supervisar la ejecución del Programa de Participación Ciudadana 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobado el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2022». - Aprobado el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba la integración del Comité Dictaminador para el reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2022. - Se realizó la apertura de la Urna Virtual del Sistema Electrónico por Internet y Cómputo de las opiniones recibidas de manera remota para la Jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. - Se dio seguimiento a la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. -Presentados los informes de inicio, desarrollo y cierre de la Jornada Consultiva.
<p>Artículos 61, fracción III y V y 97, fracciones I y II del Código y 5, apartado B, fracción I; 10, fracción IX; 15, fracción I, II y III; 78, segundo párrafo; 84,</p>	<p>Proponer al Consejo General los programas de capacitación en materia de participación ciudadana, así como el contenido y las modificaciones de los planes de estudio, materiales, manuales, instructivos de</p>	<p>Emitir opinión respecto de los materiales, manuales e instructivos para la capacitación, educación, asesoría y comunicación en materia de participación ciudadana que presente la Dirección Ejecutiva de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la “Metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas 2022”.

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
fracción XVIII; 90, fracción III; 110, fracción VII; 129; 184; 185 y 186 de la Ley de Participación	educación, capacitación, educación, asesoría y comunicación de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, elaborados por la Dirección Ejecutiva. Supervisar su debido cumplimiento	Participación Ciudadana y Capacitación.	-Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado "Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana".
Artículos 61, fracciones III, XII y XIII; 97, fracciones XV y XVI del Código.	Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación correspondientes a los mecanismos de participación ciudadana.	Supervisar la ejecución del Programa de las Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2022.	Presentada la "Nota informativa relativa al proceso de capacitación dirigido a las personas aspirantes que integraron las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022".
Artículos 61, fracción VII; 97, fracción IX del Código; y, 109; 110; 111 y 112 de la Ley de Participación.	Proponer al Consejo General el proyecto de dictamen de las solicitudes de registro de las ciudadanas y ciudadanos que pretender constituirse como organizaciones ciudadanas u observatorios ciudadanos.	Dar seguimiento a las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	<p>- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se declara improcedente otorgar el registro como Organización Ciudadana a la persona moral "Asociación Paseo de los Laureles, A.C."</p> <p>- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se cancela el registro como Organización Ciudadana a la persona moral "Fundación Adopta una Causa México, A.C."</p>

2. SESIONES Y ACUERDOS

2.1 Asistencia del consejero y las consejeras integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

La conformación de la Comisión derivó del acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-075/2020, del 09 de octubre de 2020, cuya integración fue la siguiente:

C.E. Ernesto Ramos Mega, presidente
 C.E. Carolina del Ángel Cruz, Integrante
 C.E. Erika Estrada Ruíz, Integrante

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 53 párrafos segundo, tercero y cuarto del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Comisión celebró, mediante videoconferencia y utilizando herramientas tecnológicas, tres sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, en las fechas y con la asistencia virtual y mixta que se muestra a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1. Relación de Sesiones de la Comisión celebradas en el Segundo Trimestre de 2022, por número consecutivo y tipo, fecha y nombre de los asistentes (Integración aprobada mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-075/2020)

NÚMERO Y TIPO DE SESIÓN	FECHA EN QUE SE CELEBRÓ LA SESIÓN	C.E. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA	C.E. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ	C.E. ERIKA ESTRADA RUÍZ	SECRETARÍA TÉCNICA
Segunda Sesión Extraordinaria (Virtual)	Abril 13, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías
Cuarta Sesión Ordinaria (Virtual)	Abril 25, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías
Tercera Sesión Extraordinaria (Mixta)	Abril 29, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías
Cuarta Sesión Extraordinaria (Mixta)	Mayo 1, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías
Quinta Sesión Ordinaria (Virtual)	Mayo 26, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías
Sexta Sesión Ordinaria (Virtual)	Junio 27, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías

- ✓ Asistencia a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación
- Falta justificada a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación
- Falta injustificada a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación

2.2 Acuerdos celebrados y demás documentos presentados en las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

En este apartado se mencionan los acuerdos, informes, proyectos, anteproyectos y demás documentos que fueron presentados y, aprobados durante el segundo trimestre de 2022, por la Comisión. En particular, se destacan los acuerdos de la Comisión, así como el contenido de éstos y, en su caso, la votación con la cual fueron aprobados por sus integrantes.

Tabla 2. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada de forma virtual el 13 de abril de 2022.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/020/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la "Metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas 2022".
CPCyC/021/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los "Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2022"

Tabla 3. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada de forma virtual el 25 de abril de 2022.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/022/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - De la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2022. - De la Séptima Sesión Urgente de fecha 28 de marzo de 2022. - De la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 13 de abril de 2022.
	Se presenta el seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a abril de 2022.
CPCyC/023/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2022.

Clave del Acuerdo	Contenido
<p>CPCyC/024/2022</p>	<p>Se aprueba, por unanimidad de votos, los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de enero a marzo de 2022, sobre los programas institucionales y específico siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana. - De Participación Ciudadana. - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana. - De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general. - De Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria. - Para el fomento de la participación de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.
<p>CPCyC/025/2022</p>	<p>Se aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se declara improcedente otorgar el registro como Organización Ciudadana a la persona moral “Asociación Paseo de los Laureles, A.C.”</p>
<p>CPCyC/026/2022</p>	<p>Se aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se cancela el registro como Organización Ciudadana a la persona moral “Fundación Adopta una Causa México, A.C.”</p>

Tabla 4. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada de forma mixta el 29 de abril de 2022.

Clave del Acuerdo	Contenido
	Se realizó la Apertura de la Urna Virtual del Sistema Electrónico por Internet y Cómputo de las opiniones recibidas de manera remota para la Jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Tabla 5. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada de forma mixta el 1 de mayo de 2022.

Clave del Acuerdo	Contenido
	Se emite opinión favorable a la Propuesta de la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación para declarar al colegiado en sesión permanente, para el seguimiento a la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
	Se presentan por parte de la Secretaría Ejecutiva, los informes de inicio, desarrollo y cierre de la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Tabla 6. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada de forma virtual el 26 de mayo de 2022.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/027/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - De la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 25 de abril de 2022. - De la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2022. - Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 1 de mayo de 2022.
	Se presenta el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a mayo de 2022.
CPCyC/028/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por

Clave del Acuerdo	Contenido
	el que se aprueba la integración del Comité Dictaminador para el reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2022.
CPCyC/029/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado “Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana”.

Tabla 7. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada de forma virtual el 27 de junio de 2022.

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/030/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguiente: - De la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2022.
	Se presenta el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a junio de 2022.
	Se presenta la “Nota informativa relativa al proceso de capacitación dirigido a las personas aspirantes que integraron las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.

3. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS

Segundo Informe Trimestral de 2022

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Actividad Aprobar u opinar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento.						
Acciones: Analizar y, en su caso, aprobar la minuta	Minutas	3	7	100%	50%	Las minutas programadas corresponden a

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
correspondiente a cada sesión.						las sesiones ordinarias, asimismo, se celebraron dos sesiones extraordinarias.
Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Informes	1	1	100%	50%	
Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la Secretaría Técnica.	Informe	1	1	100%	50%	
Recomendar mejoras al marco legal de la participación ciudadana en la Ciudad de México.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Actividad						
Supervisar la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, los mecanismos de democracia directa y los instrumentos de democracia participativa que establezca la Ley de Participación.						
Acciones:						
Supervisar la ejecución del Programa de Participación Ciudadana 2022.	Documento	1	1	100%	100%	
Promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Promover y supervisar las actividades de difusión de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Analizar y, en su caso, aprobar los proyectos de Convocatoria que elabore	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
la Dirección Ejecutiva para el desarrollo de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.						
Conocer y opinar los diseños y modelos de la documentación y materiales que se utilicen para la organización de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, que para tal efecto formule la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Analizar y, en su caso, aprobar los estudios, procedimientos y estrategias relativas al desarrollo y ejecución de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Actividad						
Proponer al Consejo General los programas de capacitación en materia de participación ciudadana, así como el contenido y las modificaciones de los planes de estudio, materiales, manuales, instructivos de educación, capacitación, educación, asesoría y comunicación de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, elaborados por la Dirección Ejecutiva. Supervisar su debido cumplimiento.						
Acciones:						
Emitir opinión respecto de los materiales, manuales e instructivos para la capacitación, educación, asesoría y comunicación en materia de participación ciudadana que presente la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Documento	2	2	100%	100%	

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Supervisar la ejecución del Programa de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2022.	Documento	2	2	100%	100%	
Supervisar la ejecución del Programa de Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana 2022.	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad						
Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación correspondientes a los mecanismos de participación ciudadana.						
Acciones:						
Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación, correspondientes a los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.	Documento	0	0	0%	0%	
Supervisar la ejecución del Programa de las Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2022.	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad						
Proponer al Consejo General el proyecto de dictamen de las solicitudes de registro de las ciudadanas y ciudadanos que pretender constituirse como organizaciones ciudadanas.						
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de las asociaciones civiles interesadas en ser reconocidas como Organizaciones Ciudadanas.	Documento	1	1	100%	100%	

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de Organizaciones Ciudadanas que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Dictamen	2	2	100%	100%	
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de los Observatorios Ciudadanos que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Dictamen	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Supervisar la ejecución del Programa específico para el fomento de la participación de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos 2022.	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad Orientar los procesos y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana.						
Acción: Supervisar la ejecución del Programa de Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2022	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad Opinar sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana.						
Acciones:	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Emitir opinión sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.						
Revisar las propuestas de contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana que realicen las diversas áreas del Instituto Electoral.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Actividad						
Proponer a la Presidencia del Consejo la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de participación ciudadana.						
Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías que formule la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas de educación superior, organizaciones académicas y de la sociedad civil, que formule la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, bajo la	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
coordinación de la Secretaría Ejecutiva.						

4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En este apartado se indican las actividades a realizar para los meses subsecuentes, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS Primer Informe Trimestral de 2022

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Aprobar u opinar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento.	Analizar y, en su caso, aprobar la minuta correspondiente a cada sesión.	3	
	Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	1	
	Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la Secretaría Técnica.	1	
	Analizar y, en su caso, aprobar los anteproyectos de Programas Institucionales que presente la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación para el año 2023, para remitirlos, en su oportunidad, a la Junta Administrativa.	1	
	Presentar y, en su caso, aprobar el Proyecto del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones 2023.	1	
	Recomendar mejoras al marco legal de la participación ciudadana en la Ciudad de México.	1	Según se presente el caso.
Supervisar la organización y desarrollo de la Consulta de	Supervisar la ejecución del Programa de Participación Ciudadana 2022.	1	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<p>Presupuesto Participativo 2022, los mecanismos de democracia directa y los instrumentos de democracia participativa que establezca la Ley de Participación.</p>	<p>Supervisar las actividades iniciales para el desarrollo y organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.</p>	<p>1</p>	
	<p>Promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.</p>	<p>1</p>	<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
	<p>Promover y supervisar las actividades de difusión de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.</p>	<p>1</p>	<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
	<p>Analizar y, en su caso, aprobar los proyectos de Convocatoria que elabore la Dirección Ejecutiva para el desarrollo de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.</p>	<p>1</p>	<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
	<p>Conocer y opinar los diseños y modelos de la documentación y materiales que se utilicen para la organización de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, que para tal efecto formule la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.</p>	<p>1</p>	<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
	<p>Analizar y, en su caso, aprobar los estudios, procedimientos y estrategias relativas al desarrollo y ejecución de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.</p>	<p>1</p>	<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
	<p>Proponer al Consejo General los programas de capacitación en materia de participación ciudadana, así como el contenido y las modificaciones de los planes de estudio, materiales, manuales, instructivos de educación, capacitación, educación, asesoría y comunicación de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, elaborados por la Dirección Ejecutiva. Supervisar su debido cumplimiento.</p>	<p>Emitir opinión respecto de los materiales, manuales e instructivos para la capacitación, educación, asesoría y comunicación en materia de participación ciudadana que presente la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.</p>	<p>1</p>
<p>Supervisar la ejecución del Programa de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2022.</p>		<p>1</p>	<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
<p>Supervisar la ejecución del Programa de Promoción y desarrollo de los</p>		<p>1</p>	<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	principios rectores de la participación ciudadana 2022.		
Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación correspondientes a los mecanismos de participación ciudadana.	Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación, correspondientes a los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Supervisar la ejecución del Programa de las Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2022.	1	La acción continúa durante los siguientes trimestres.
Proponer al Consejo General el proyecto de dictamen de las solicitudes de registro de las ciudadanas y ciudadanos que pretenden constituirse como organizaciones ciudadanas.	Dar seguimiento a las solicitudes de registro de las asociaciones civiles interesadas en ser reconocidas como Organizaciones Ciudadanas.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de Organizaciones Ciudadanas que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Dar seguimiento a las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de los Observatorios Ciudadanos que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Supervisar la ejecución del Programa específico para el fomento de la participación de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos 2022.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.
Orientar los procesos y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana.	Supervisar la ejecución del Programa de Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2022.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.
Opinar sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana.	Emitir opinión sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Revisar las propuestas de contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana que realicen las diversas áreas del Instituto Electoral.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.
Proponer a la Presidencia del Consejo la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de participación ciudadana.	Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías que formule la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas de educación superior, organizaciones académicas y de la sociedad civil, que formule la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.